ANEXO
ANALISIS DEL SECTOR
EP 0461- 2021

Secretaría o dependencia que lidera el proceso: **SECRETARÍA GENERAL**

OBJETO DEL PROCESO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES DEL CAD Y LA CASA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, que señala el deber de *la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo.* La Gobernación de Casanare realizó el análisis del Sector desarrollando aspectos que se reflejan en este documento.

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: "(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)". Con base en lo anterior, La Gobernación de Casanare, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

La Gobernación de Casanare, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar el: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES DEL CAD Y LA CASA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El estudio abarca los siguientes aspectos: Aspectos generales del sector que tienen que ver los aspectos Económicos, regulatorios y técnicos.

Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

Lo aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas reales de los posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido teniendo en cuanta la actual regulación, valores agregados del servicio, etc.

En los aspectos regulatorios se analizarán las principales normas que regulan para el suministro de bienes.

1. ASPECTOS GENERALES

Teniendo en cuenta que el objetivo es contextualizar el sector dentro de un marco técnico, económico, y Jurídico, en primera instancia se lleva a cabo una revisión de las generalidades del mercado alrededor del sector de infraestructura, analizando aspectos estructurantes que pueden llegar a influir en el proceso de contratación como:

- ✓ Importancia del sector en el contexto local y nacional.
- ✓ Datos históricos de desempeño del sector.
- ✓ Indicadores de inversión en obras civiles.
- ✓ Fuentes de consulta.
- ✓ Participación del sector en el PIB nacional y en el PIB industrial.
- ✓ Oferta global – construcción
- ✓ Empleo que genera
- ✓ Principales cifras comerciales.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

1.1.1. Productos incluidos dentro del sector construcción

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: Edificaciones y obras civiles. Según CAMACOL, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción, mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

1.1.2. Agentes del Sector

En este sector se incluye la parte estatal y la sociedad en general

Por parte del Estado:

- Ministerio de transporte
- Agencia Nacional de Infraestructura
- ANI - Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Instituto Nacional de Vías - INVIAS
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Departamento Nacional de Planeación
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la Sociedad Civil:

- Empresas dedicadas a la construcción
- Empresas productores de materiales de construcción
- Usuarios

1.1.3. Gremios que componen el sector de la construcción

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales
- ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente
- DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística
- DNP, Departamento Nacional De Planeación
- ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
- ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- INVÍAS, Instituto Nacional de Vías
- SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos
- SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros
- ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería estructural
- COPNIA, el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
- ACIC, Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
- ACOL, Asociación Colombiana de Constructores
- ANI, Agencia Nacional de Infraestructura

1.1.4 Producto Interno Bruto (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)

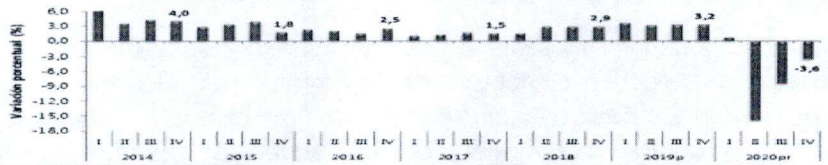
DANE

Boletín Técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2020pr

Bogotá D.C.
15 de febrero de 2021

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2020 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020pr-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 7,3%

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 6,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 17,8%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.

- Construcción decrece 0,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019pr	2020pr - IV / 2019pr - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	-6,9	-3,7	6,1
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	-6,8	-3,6	6,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar

Comportamiento de construcción

En el cuarto trimestre de 2020, el valor agregado de la construcción decrece 27,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 26,5%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 29,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 27,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,2%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,4%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,8%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,7%.

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2020^{pr}

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020^{pr}– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020^{pr} / 2019^{p}	2020^{pr} - IV / 2019^{p} - IV	2020^{pr} - IV / 2020^{pr} - III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-27,2	-26,5	4,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-28,9	-29,6	-3,8
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-27,3	-27,5	1,7
Construcción	**-27,7**	**-27,7**	**-0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
^{pr}preliminar
^{p}provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

1.1.5 Cifras totales de ventas en el sector de la construcción

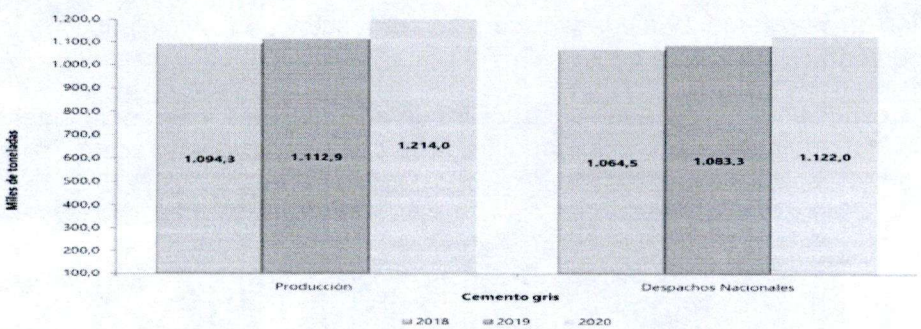
1.1.5.1 Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

Es claro que el sector de la construcción desempeña un papel fundamental como locomotora de desarrollo económico nacional, aspecto que ha sido evidente en la agenda y formulación de las políticas públicas. Uno de los aspectos más importantes en el sector de la construcción es el indicador de la producción del cemento el cual determina el crecimiento de la construcción, y lo cual se verifica en el siguiente análisis:

Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

Noviembre 2020^{p}

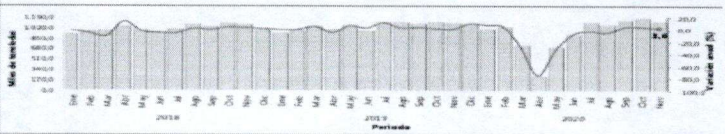
Gráfico 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)
Total nacional
Noviembre (2018 – 2020^{p})



Fuente: DANE, ECG.
^{p} Cifra provisional

En noviembre de 2020, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.214,0 miles de toneladas, lo que representó un crecimiento del 9,1% con relación al mismo mes de 2019. En el undécimo mes de 2020 se despacharon al mercado nacional 1.122,0 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un aumento del 3,6% frente a noviembre de 2019.

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2018) - noviembre (2020P)

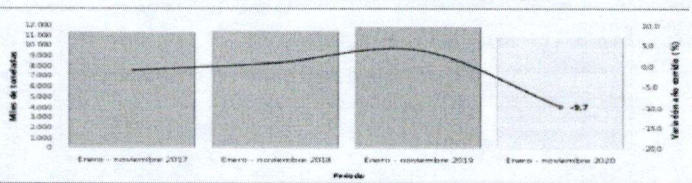
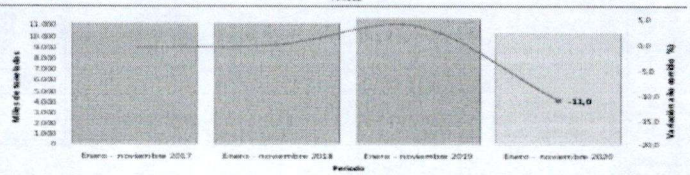
Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Noviembre 2019	Noviembre 2020	
Producción	1.112,9	1.214,0	
	Noviembre 2019	Noviembre 2020	
Despachos nacionales	1.083,3	1.122,0	

Fuente: DANE, ECG.
P Cifra provisional
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

1.1.5.2 Resultados año corrido

En el período enero - noviembre 2020 la producción de cemento gris alcanzó los 10.672,3 miles de toneladas, generando una disminución de 9,7% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 10.179,7 miles de toneladas dando como resultado una variación negativa de 11,0% con respecto al periodo enero - noviembre 2019.

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas - variación año corrido)
Total nacional
Enero - noviembre (2017/ 2020P)

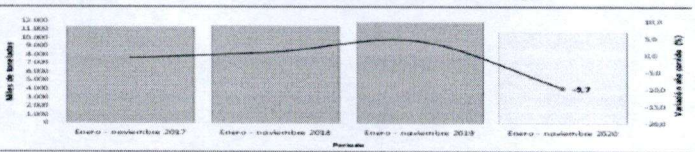
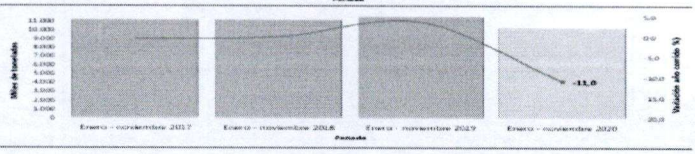
Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Enero - noviembre 2019	Enero - noviembre 2020	
Producción	11.821,7	10.672,3	
	Enero - noviembre 2019	Enero - noviembre 2020	
Despachos nacionales	11.435,9	10.179,7	

Fuente: DANE, ECG.
P Cifra provisional
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

1.1.5.3 Resultados año recorrido

En el período enero - noviembre 2020 la producción de cemento gris alcanzó los 10.672,3 miles de toneladas, generando una disminución de 9,7% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 10.179,7 miles de toneladas dando como resultado una variación negativa de 11,0% con respecto al periodo enero - noviembre 2019.

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas - variación año corrido)
Total nacional
Enero - noviembre (2017/ 2020P)

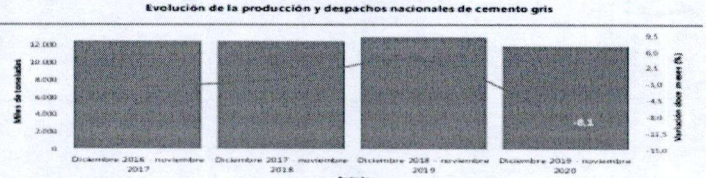
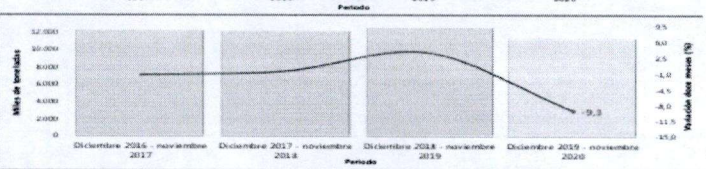
Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Enero - noviembre 2019	Enero - noviembre 2020	
Producción	11.821,7	10.672,3	
	Enero - noviembre 2019	Enero - noviembre 2020	
Despachos nacionales	11.485,9	10.179,7	

Fuente: DANE, ECG.
P Cifra provisional
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

1.1.5.4 Resultados doce meses

En el periodo diciembre 2019 – noviembre 2020 (últimos doce meses), la producción de cemento gris totalizó 11.863,4 miles de toneladas, registrando una disminución de 8,1% con relación al periodo diciembre 2018 – noviembre 2019. Por otra parte, los despachos de cemento gris al mercado nacional alcanzaron los 11.259,1 miles de toneladas, presentando una variación de -9,3% en comparación a lo registrado en el periodo diciembre 2018 – noviembre 2019 (Anexo 1).

Tabla 3. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)
Total nacional
2016 (diciembre) – 2020P (noviembre)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Diciembre 2018 - noviembre 2019	Diciembre 2019 - noviembre 2020	
Producción	12.911,1	11.863,4	
	Diciembre 2018 - noviembre 2019	Diciembre 2019 - noviembre 2020	
Despachos nacionales	12.409,3	11.259,1	

Fuente: DANE, ECG.
P Cifra provisional
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

1.1.5.5 Por tipo de empaque según canal de distribución

En los últimos doce meses a noviembre 2020 frente al período comprendido entre diciembre 2018 a noviembre 2019, la disminución en el canal Concreteras (-22,3%) restó 15,7 puntos porcentuales a la variación del cemento gris despachado a granel (-15,4%). Por su parte, la variación de -6,4% en los despachos de cemento gris empacado obedeció principalmente a los canales de Comercialización (-4,5%) y Constructores y Contratistas (-18,5%) que restaron 7,0 puntos porcentuales a dicha variación (Anexo 3).

Cuadro 3. Variación y contribución doce meses de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución
Total nacional
Diciembre 2019 – noviembre 2020ᵖ / diciembre 2018 – noviembre 2019

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)
Total	**-15,4**	**-15,4**	**-6,4**	**-6,4**	**-9,3**	**-9,3**
Concreteras	-22,3	-15,7	-8,0	-0,1	-21,9	-5,0
Comercialización	-26,4	-0,1	-4,5	-3,5	-4,5	-2,4
Constructores y contratistas	9,5	1,7	-18,5	-3,5	-9,9	-1,8
Otros*	-11,3	-1,3	22,6	0,6	-0,1	0,0

Fuente: DANE, ECG.
* El canal de distribución "Otros" incluye despachos a gobierno, donaciones, consumo interno de la empresa, ventas a empleados, prefabricados y fibrocemento.
ᵖ Cifra provisional
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de digitos trabajados en la investigación.

1.1.5.6 Variación anual según departamento (noviembre 2020p / noviembre 2019)

En noviembre de 2020 frente al mismo mes de 2019, el aumento en los despachos con destino al departamento de Antioquia (19,7%) sumó 3,2 puntos porcentuales a la variación total de 3,6%. En el undécimo mes de 2020, los despachos de cemento gris a granel en el departamento del Meta (-35,5%) restó 1,4 puntos porcentuales a la variación total del -1,3%. Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de 5,7%, explicada principalmente por el crecimiento registrado en el departamento de Antioquia (21,9%), sumando 3,5 puntos porcentuales a dicha variación.

Cuadro 4. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino
Noviembre (2020ᵖ / 2019)

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	**-1,3**	**-1,3**	**5,7**	**5,7**	**3,6**	**3,6**
Antioquia	15,3	2,7	21,9	3,5	19,7	3,2
Valle del Cauca	14,5	0,8	8,2	0,8	9,5	0,8
Nariño	18,6	0,4	17,6	0,6	17,8	0,5
Caldas	35,9	1,5	-0,7	0,0	14,1	0,4
Huila	22,4	0,2	12,5	0,4	13,8	0,3
Norte de Santander	16,4	0,3	7,8	0,3	9,3	0,3
Casanare	-10,6	-0,1	34,7	0,4	22,3	0,3
Quindío	37,9	0,3	15,4	0,1	22,4	0,2
Sucre	-40,0	-0,3	8,4	0,2	0,7	0,0
Atlántico	3,1	0,2	-4,4	-0,2	-1,1	-0,1
Bolívar	-5,7	-0,3	0,3	0,0	-1,5	-0,1
Tolima	-27,8	-0,9	6,9	0,2	-3,6	-0,1
Boyacá	-14,8	-0,4	-3,7	-0,1	-6,3	-0,2
Magdalena	-14,3	-0,2	-6,1	-0,2	-7,6	-0,2
Santander	-21,6	-1,2	3,3	0,2	-4,4	-0,2
Cesar	-5,1	-0,1	-14,9	-0,5	-13,5	-0,3
Meta	-35,5	-1,4	3,4	0,1	-10,3	-0,3
Bogotá*	-7,1	-1,3	-5,8	-0,4	-6,5	-0,7
Cundinamarca	-11,3	-1,3	-6,5	-0,5	-8,5	-0,7
Resto**	-4,0	-0,2	6,1	0,8	4,5	0,5

Fuente: DANE, ECG.
* El área de Bogotá incluye los despachos de Bogotá D.C., Funza, Mosquera, Soacha y Chía.
** En el grupo de "Resto" se encuentran agrupados los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Risaralda, San Andrés, Vaupés y Vichada.
ᵖ Cifra provisional
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Fuente: DANE, ECG
BOLETIN TECNICO
Estadísticas del Cemento Gris
NOVIEMBRE 2020
Link: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cemento_gris/Bol_cemen_gris_nov20.pdf

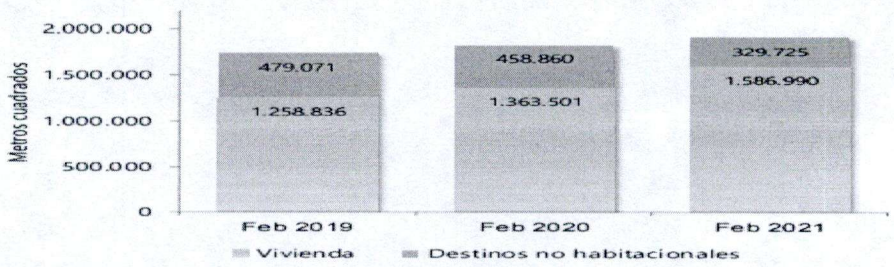
1.1.6 Dinámica comercial del sector de la construcción

1.1.6.1 Licencias de Construcción y Censo de Edificaciones.

En febrero de 2021 se licenciaron 1.916.715 m² para construcción, 94.354 m² más que en el mismo mes del año anterior (1.822.361 m²), lo que significó un aumento de 5,2% en el área licenciada. Este resultado se explica por el incremento de 16,4% en el área aprobada para vivienda y la reducción de 28,1% para los destinos no habitacionales.

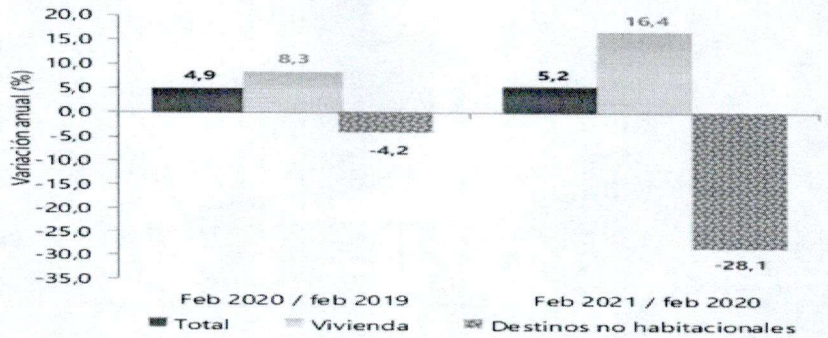
En el periodo de análisis se aprobaron 1.586.990 m² para vivienda, lo que significó un aumento de 223.489 m² frente al mismo mes de 2020. Por otra parte, se aprobaron 329.725 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que representó una disminución de 129.135 m² en comparación con febrero del año anterior.

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y destinos no habitacionales (metros cuadrados)
302 municipios
Febrero (2019 - 2021)



Fuente: DANE, ELIC

Gráfico 3. Variación anual del área aprobada para vivienda y destinos no habitacionales
302 municipios
Febrero (2020 - 2021)

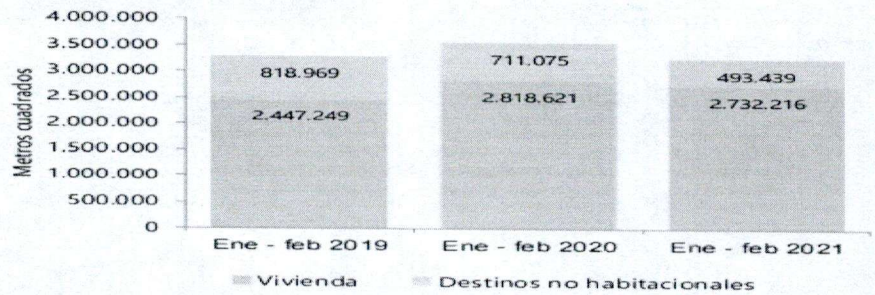


Fuente: DANE, ELIC

1.1.6.2 Año corrido (enero – febrero 2021 / enero – febrero 2020)

En el periodo enero – febrero de 2021 se licenciaron 3.225.655 m² para edificación, mientras que en el mismo período de 2020 fueron 3.529.696 m², lo que representó una disminución de 8,6%. El área aprobada disminuyó 30,6% para los destinos no habitacionales y 3,1% para vivienda

Gráfico 4. Área aprobada para vivienda y destinos no habitacionales (metros cuadrados)
302 municipios
Año corrido. Enero - febrero (2019 - 2021)



Fuente: DANE, ELIC

1.1.6.3 RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS Y BOGOTÁ

Anual (febrero 2021 / febrero 2020)

El aumento de 5,2% del área total aprobada en febrero de 2021, frente a febrero de 2020, obedeció principalmente a la variación del área licenciada en Risaralda y Antioquia, que sumaron conjuntamente 8,0 puntos porcentuales. Por otra parte, la variación registrada en Cundinamarca restó 7,3 puntos porcentuales a la variación.

Cuadro 2. Variación año corrido, contribución a la variación y distribución del área aprobada
302 municipios
Enero - febrero (2021 / 2020)

Departamento	Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Distribución del área aprobada
Cundinamarca	-69,8	-7,9	3,7
Bogotá, D.C.	-20,5	-4,6	19,5
Santander	-48,8	-3,1	3,6
Nariño	-52,2	-1,4	1,4
Atlántico	-16,6	-0,9	4,9
Valle del Cauca	10,4	0,9	8,1
Sucre	-48,7	-0,3	0,4
Caldas	-13,4	-0,2	1,1
Norte de Santander	-6,7	-0,2	2,4
Boyacá	-1,2	0,0	2,1
Chocó	12,1	0,0	0,1
Caquetá	6,8	0,0	0,2
Cauca	4,2	0,1	1,9
La Guajira	69,4	0,1	0,2
Quindío	20,7	0,2	1,5
Cesar	106,0	0,3	0,7
Meta	17,9	0,4	2,8
Córdoba	82,6	0,6	1,5
Huila	68,4	0,6	1,7
Bolívar	13,8	0,7	6,2
Magdalena	38,0	0,8	3,2
Tolima	27,4	1,3	6,5
Risaralda	48,7	2,4	7,9
Antioquia	25,7	3,2	17,4
Resto*	11,2	0,1	1,0
Total	**-8,6**	**-8,6**	**100,0**

Fuente: DANE, ELIC
p.p. – puntos porcentuales
* Resto incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada.
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Doce meses (marzo 2020 – febrero 2021 / marzo 2019 – febrero 2020)

En el periodo marzo 2020 – febrero 2021, la principal contribución a la disminución del área aprobada se registró en los departamentos de Cundinamarca y Antioquia y la ciudad de Bogotá, al restar conjuntamente 20,7 puntos porcentuales a la variación del área aprobada (-29,9%), respecto al periodo marzo 2019 – febrero 2020. Por su parte, Magdalena, Caldas y Meta sumaron en conjunto 0,8 puntos porcentuales a la variación doce meses

Cuadro 3. Variación doce meses, contribución a la variación y distribución del área aprobada
302 municipios
Marzo 2020 – febrero 2021 / marzo 2019 – febrero 2020

Departamento	Variación doce meses (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Distribución del área aprobada (%)
Cundinamarca	-65,4	-10,0	7,5
Antioquia	-35,1	-5,8	15,4
Bogotá, D.C.	-26,8	-4,9	19,3
Valle del Cauca	-28,0	-2,7	10,1
Boyacá	-52,1	-2,1	2,7
Santander	-33,9	-1,3	3,6
Tolima	-22,7	-0,8	4,1
Risaralda	-19,0	-0,6	3,9
Nariño	-28,0	-0,5	1,7
Cauca	-25,6	-0,4	1,7
Atlántico	-6,7	-0,3	5,9
Córdoba	-23,3	-0,3	1,2
Huila	-15,3	-0,2	2,0
Norte de Santander	-9,2	-0,2	2,8
Cesar	-12,5	-0,1	0,9
Caquetá	-28,6	-0,1	0,3
Bolívar	-2,4	-0,1	4,8
La Guajira	-13,4	-0,1	0,6
Sucre	-6,8	0,0	0,9
Chocó	19,7	0,0	0,1
Quindío	4,7	0,1	2,6
Meta	9,7	0,2	2,5
Caldas	20,9	0,3	2,1
Magdalena	21,9	0,3	2,2
Resto*	-19,3	-0,2	1,3
Total	**-29,9**	**-29,9**	**100,0**

Fuente: DANE, ELIC
p.p. – puntos porcentuales
* Resto incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada.
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Fuente: DANE ELIC
Link: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/licencias/bol_lic_feb21.pdf

1.1.6.4 Indicadores de Inversión en Obras Civiles (IIOC)

1.1.6.2.1 Resultados generales

Durante el cuarto trimestre de 2020, los pagos en obras civiles registraron una disminución de 22,2%, frente al mismo trimestre de 2019

A continuación, se presentan los resultados del cuarto trimestre de 2020:

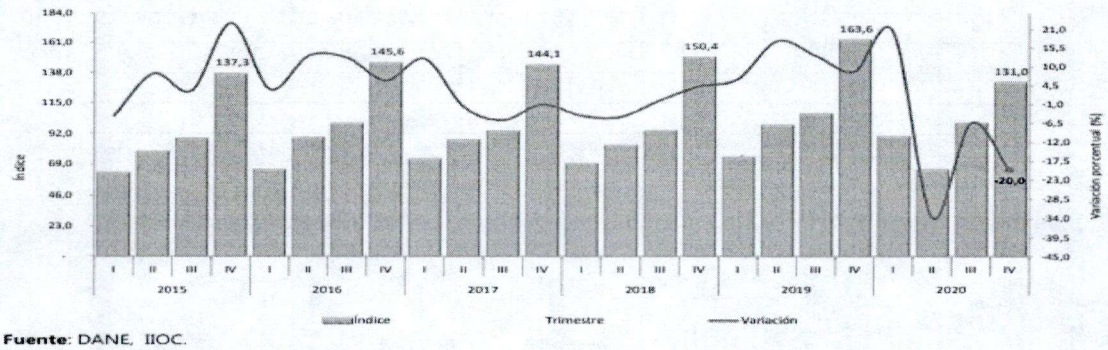
Cuadro 1. Variación y contribución anual de los pagos según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre 2020Pr / IV trimestre 2019

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	-22,2	-22,2
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	-20,0	-8,9
Otras obras de ingeniería*	-58,4	-6,4
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-17,0	-6,0
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias	-9,9	-0,7
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	-30,5	-0,2

Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar
*Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos presentó una disminución en los pagos de 20,0% frente al mismo trimestre de 2019 y contribuyó con -8,9 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por el decrecimiento de los pagos para la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías interurbanas

Gráfico 3. Índice y variación anual de los pagos de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos
Total nacional – serie empalmada
2015 – 2020Pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar

En el cuarto trimestre de 2020, por tipo de entidad, se encontró que la categoría de entidades territoriales presentó una disminución de 33,1% respecto al mismo trimestre de 2019 y contribuyó con -13,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

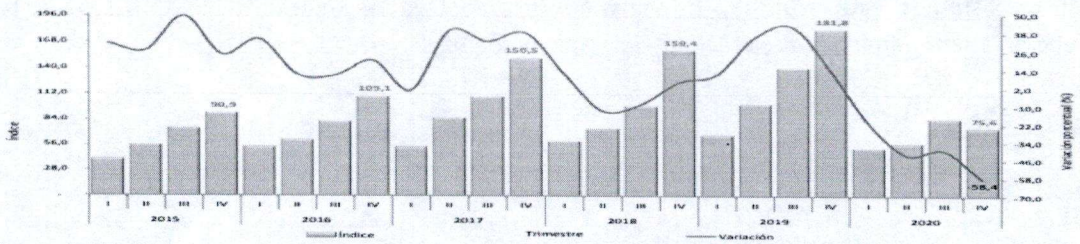
Cuadro 2. Variación y contribución anual de los pagos de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos por tipo de entidad
IV trimestre 2020Pr / IV trimestre 2019

Tipo de entidad	Variación anual (%)	Contribución (p.p)
Nacionales	-14,9	-3,3
Territoriales	-33,1	-13,4
Otras*	-8,6	-3,2
Total	**-20,0**	**-20,0**

Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar
* Otras incluye empresas privadas, concesiones viales y empresas de servicios públicos.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el grupo de otras obras de ingeniería1 presentó una disminución de 58,4% en sus pagos y restó 6,4 puntos porcentuales a la variación anual. Las categorías que más incidieron en este resultado fueron la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de obras ambientales, parques y escenarios deportivos.

Gráfico 4. Índice y variación anual de los pagos de otras obras de ingeniería
Total nacional – serie empalmada
2015 – 2020Pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar

En el cuarto trimestre de 2020, por tipo de entidad, se encontró que el grupo de entidades del orden territorial registró una disminución de 58,5% en los pagos efectuados y aportó -58,0 puntos porcentuales a la variación anual del grupo (-58,4%).

Cuadro 3. Variación y contribución anual de los pagos de otras obras de ingeniería por tipo de entidad
IV trimestre 2020Pr / IV trimestre 2019

Tipo de entidad	Variación anual (%)	Contribución (p.p)
Nacionales	-53,7	-0,3
Territoriales	-58,5	-58,0
Otras*	-37,8	-0,2
Total	**-58,4**	**-58,4**

Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar
* Otras incluye empresas de servicios públicos y empresas privadas.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el grupo de construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte presentó una disminución en los pagos de 17,0% frente al mismo trimestre de 2019 y contribuyó con -6,0 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por el decrecimiento de los pagos para la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de obras de exploración y explotación petrolífera.

Fuente: Boletín Técnico
Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) Cuarto trimestre de 2020
Link: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/obras/bol_obr_civi_IVtrim20.pdf

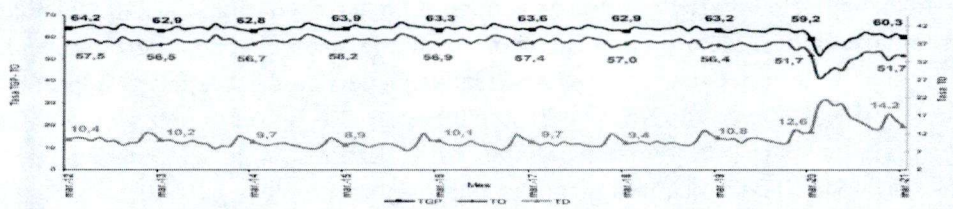
1.1.7 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional

1.1.7.1 Principales indicadores del mercado laboral

Principales indicadores del mercado laboral

Marzo de 2021

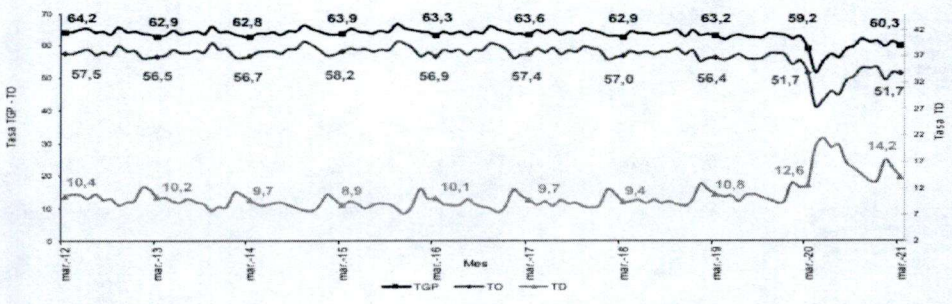
Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Marzo (2012 – 2021)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Para el mes de marzo de 2021, la tasa de desempleo fue 14,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (12,6%). La tasa global de participación se ubicó en 60,3% y la tasa de ocupación en 51,7%. Para el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 59,2% y 51,7%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Marzo (2012– 2021)

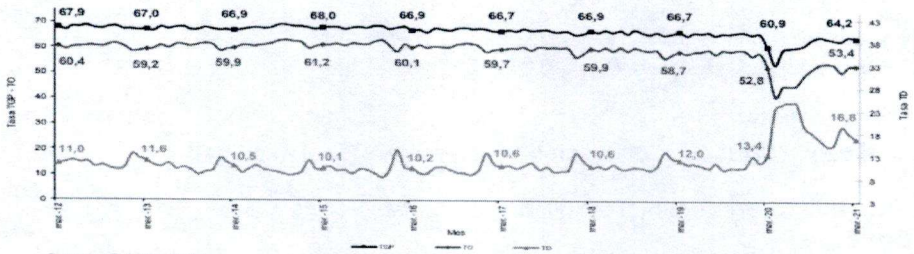


Fuente: DANE, GEIH.

En marzo de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 16,8%, lo que significó un aumento de 3,4 puntos porcentuales comparado con marzo de 2020

(13,4%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 64,2%, presentando un aumento de 3,3 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2020 (60,9%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,4%, en el mismo mes de 2020 esta tasa se ubicó en 52,8%.

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

1.1.7.2 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.529 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 1,0 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente. Entre tanto, la rama de Comercio y reparación de vehículos contribuyó positivamente a la variación de la ocupación con 0,4 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Enero - marzo (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Ene - Mar 21	Ene - Mar 20	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.529	21.360	100	-832	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.750	1.961	8,5	-212	**-1,0**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.121	2.313	10,3	-192	**-0,9**
Alojamiento y servicios de comida	1.616	1.729	7,9	-112	**-0,5**
Industrias manufactureras	2.228	2.339	10,9	-111	**-0,5**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.283	1.381	6,3	-97	**-0,5**
Transporte y almacenamiento	1.520	1.593	7,4	-74	**-0,3**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.300	15,8	-65	**-0,3**
Actividades inmobiliarias	240	267	1,2	-27	**-0,1**
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	240	257	1,2	-17	**-0,1**
Actividades financieras y de seguros	293	310	1,4	-17	**-0,1**
Información y comunicaciones	312	323	1,5	-11	**-0,1**
Explotación de minas y Canteras	167	178	0,8	-10	**0,0**
Construcción	1.492	1.445	7,3	47	**0,2**
Comercio y reparación de vehículos	4.032	3.956	19,6	76	**0,4**

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.

1.1.7.2 POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL

En el total nacional, Obrero, empleado particular, y Obrero, empleado del gobierno fueron las posiciones ocupacionales que más restaron a la variación de los ocupados con 3,0 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente. Trabajador por cuenta propia, fue la única posición ocupacional que contribuyó positivamente a la variación de la ocupación con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Enero - marzo (2021/2020)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Ene - Mar 21	Ene - Mar 20	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.529	21.360	100	-832	
Obrero, empleado particular	7.902	8.546	38,5	-643	**-3,0**
Obrero, empleado del gobierno	789	865	3,8	-75	**-0,4**
Empleado doméstico	584	656	2,8	-72	**-0,3**
Patrón o empleador	667	725	3,2	-58	**-0,3**
Jornalero o peón	753	807	3,7	-54	**-0,3**
Trabajador sin remuneración*	681	703	3,3	-22	**-0,1**
Trabajador por cuenta propia	9.147	9.049	44,6	97	**0,5**

Fuente: DANE, GEIH.
"Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
* Trabajador sin remuneración incluye a los Trabajadores familiares sin remuneración y a los Trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

1.1.7.3 INACTIVOS TRIMESTRE

En el total nacional, la población inactiva en el trimestre enero - marzo 2021 fue 15.793 miles de personas. La población inactiva se dedicó principalmente a realizar oficios del hogar (44,3%) y a estudiar (33,8%).

Tabla 9. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población inactiva
Total nacional
Enero – marzo (2021/2020)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Ene - Mar 21	Ene - Mar 20	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población inactiva	15.793	15.231	100	562	
Oficios del hogar	6.990	6.584	44,3	406	2,7
Otros*	3.469	3.333	22,0	135	0,9
Estudiando	5.335	5.313	33,8	22	0,1

Fuente: DANE, GEIH
Otros*: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
Nota: Poblaciones en miles.

Tabla 10. Tasa global de participación, ocupación, desempleo y subempleo
23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre enero - marzo 2021

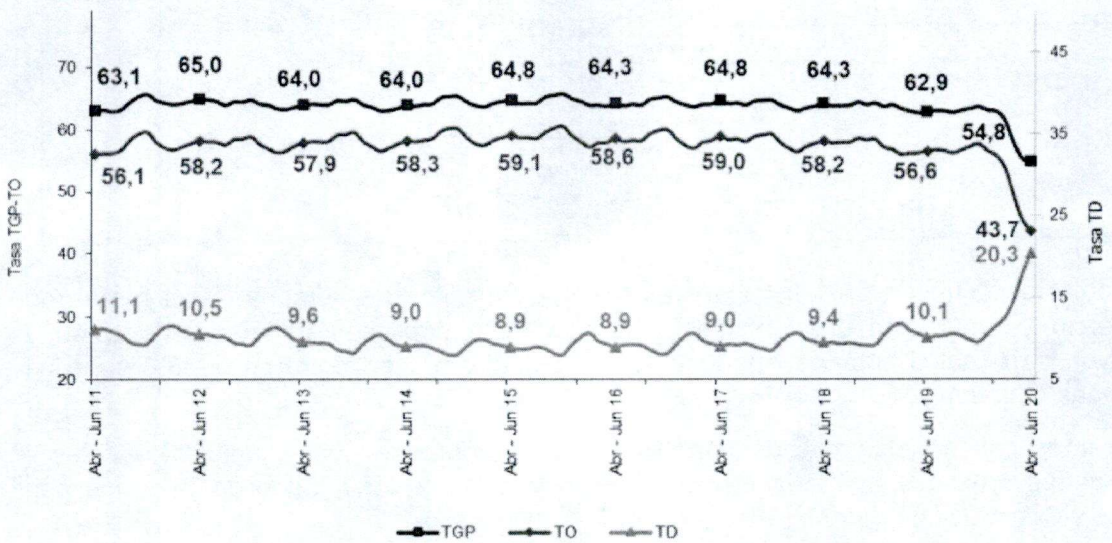
Enero - marzo 2021							
Dominio	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2021)	TD (2020)	Variación TD
Riohacha	58,2	44,7	31,5	19,0	23,2	17,6	+
Cúcuta AM	60,7	47,0	30,3	14,8	22,5	19,8	+
Quibdó	49,4	38,6	13,4	3,0	21,9	22,5	-
Ibagué	55,7	43,6	16,4	6,9	21,7	19,4	+
Neiva	57,6	45,7	16,1	9,0	20,6	17,9	+
Valledupar	58,6	46,6	28,7	11,9	20,4	19,0	+
Bogotá DC	67,0	53,6	23,8	11,1	20,1	11,8	+
Tunja	58,0	46,5	14,4	7,0	19,8	15,9	+
Villavicencio	62,7	50,7	19,1	8,7	19,1	15,6	+
Popayán	56,1	45,5	11,5	6,7	18,9	17,0	+
Manizales AM	57,6	46,7	15,2	5,9	18,9	14,9	+
Cali AM	67,6	54,9	29,1	14,8	18,7	14,0	+
Armenia	59,6	48,6	21,4	10,7	18,6	19,0	-
***Total 23 ciudades y AM**	**63,5**	**52,0**	**23,6**	**11,2**	**18,2**	**13,0**	**+**
Total 13 ciudades y AM	**64,2**	**52,6**	**23,9**	**11,3**	**18,1**	**12,6**	**+**
Medellín AM	63,8	52,4	22,0	9,8	17,9	12,9	+
Montería	57,1	47,4	18,0	9,4	17,1	12,4	+
Florencia	60,0	49,9	15,2	8,7	16,8	18,1	-
Santa Marta	57,7	48,7	22,9	11,2	15,6	13,4	+
Pereira AM	58,3	49,3	10,3	5,8	15,5	12,3	+
Sincelejo	61,0	51,6	25,9	12,1	15,4	14,6	+
Pasto	66,6	56,5	31,0	12,5	15,1	14,2	+
Bucaramanga AM	63,8	54,3	19,4	11,1	15,0	11,8	+
Barranquilla AM	60,7	53,6	28,7	15,3	11,6	9,1	+
Cartagena	56,6	50,1	24,4	8,3	11,5	9,9	+

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

(+) (-): Aumento o disminución de la TD del trimestre de cada ciudad frente al mismo periodo del año anterior.

*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Abril - junio (2011 - 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

1.1.7.4 **Población ocupada por ramas de actividad.**

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 17.377 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana. Estas tres ramas captaron el 48,4% de la población ocupada.

La única rama que presentó crecimiento, frente al trimestre abril - junio 2019 fue Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos con 19,2%. Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 34,2%, Actividades inmobiliarias con 30,9% y Construcción con 30,4%.

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Industrias manufactureras y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 3,7, 3,5 y 3,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 9. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Abril - junio (2020/2019)

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	**100,0**	**-21,8**	**-21,8**
Comercio y reparación de vehículos	19,3	-19,8	-3,7
Industrias manufactureras	10,5	-30,0	-3,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	7,7	-34,2	-3,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	11,8	-23,3	-2,8
Construcción	6,1	-30,4	-2,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,3	-12,4	-1,9
Alojamiento y servicios de comida	6,5	-26,6	-1,8
Transporte y almacenamiento	7,1	-17,5	-1,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,8	-15,0	-0,9
Información y comunicaciones	1,6	-24,9	-0,4
Actividades inmobiliarias	1,0	-30,9	-0,4
Actividades financieras y de seguros	1,6	-6,7	-0,1
Explotación de minas y Canteras	1,4	-6,6	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1,3	19,2	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

La población ocupada en las cabeceras fue 13.354 miles de personas. Las ramas de Comercio y reparación de vehículos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana e Industrias manufactureras concentraron el 48,6% de las personas ocupadas.

Las ramas con mayor variación negativa frente al trimestre abril - junio 2019 fueron: Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 36,2% y Construcción con 31,8%.

En las cabeceras, las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Industrias manufactureras y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 4,3, 3,9 y 3,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 10. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total cabeceras
Abril - junio (2020/2019)

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total Cabeceras	**100,0**	**-23,4**	**-23,4**
Comercio y reparación de vehículos	22,8	-19,7	-4,3
Industrias manufactureras	11,7	-30,4	-3,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,6	-36,2	-3,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	14,1	-23,8	-3,4
Construcción	6,8	-31,8	-2,4
Alojamiento y servicios de comida	7,5	-25,1	-1,9
Transporte y almacenamiento	8,2	-17,2	-1,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	8,3	-15,3	-1,2
Actividades inmobiliarias	1,3	-30,6	-0,4
Información y comunicaciones	2,0	-21,2	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,2	-10,5	-0,4
Actividades financieras y de seguros	2,1	-8,1	-0,1
Otras ramas*	2,3	-0,9	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

En el total nacional, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación en la población ocupada con 44,4% y 38,4%, respectivamente.

La posición ocupacional que más cayó fue Empleado doméstico con una variación de 44,7%, seguida de Patrón o empleador con 30,2%.

Obrero, empleado particular, y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más restaron a la variación de los ocupados con 10,3 y 7,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico 13. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^
Total nacional
Abril - junio (2020/2019)

Posición ocupacional	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	**100,0**	**-21,8**	**-21,8**
Obrero, empleado particular	38,4	-25,5	-10,3
Trabajador por cuenta propia	44,4	-17,9	-7,6
Empleado doméstico	2,1	-44,7	-1,3
Trabajador sin remuneración*	3,5	-29,1	-1,1
Patrón o empleador	3,2	-30,2	-1,1
Jornalero o peón	3,7	-6,6	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	4,5	-3,6	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Boletín técnico
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIG)
Link: file:///C:/Users/yeimy.robles/Downloads/bol_empleo_mar_21.pdf

1.1.8 Análisis de la demanda de la forma de pago en la entidad

El anticipo es un adelanto o avance del precio del contrato destinado a apalancar el cumplimiento de su objeto, de modo que los recursos girados por dicho concepto solo se integran al patrimonio del contratista en la medida que se cause su amortización mediante la ejecución de actividades programadas del contrato. El Estatuto de la Contratación Estatal en Colombia, prevé la posibilidad de incluir dentro de las estipulaciones contractuales el pago de un anticipo el cual no podrá ser superior al 50% del valor total del Contrato.

La Entidad ha dado un anticipo del 50% como regla general; pero esta administración considera establecerlo en un 30% considerando.

- Que la responsabilidad no solo es imputable al Contratista, también a la entidad estatal, en cabeza del ordenador del gasto, quien por medio de la Interventoría y/o Supervisión tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contrato, y de aplicar de manera oportuna las medidas de control que permitan mitigar el riesgo del incumplimiento por parte del contratista.

- Teniendo en cuenta la actual crisis de la pandemia la cual ha llevado a que la economía se contraiga y la perspectiva a corto plazo es que siga en proceso de desaceleración, lo

cual posibilita una grave afectación en el sector de la Construcción lo que generaría un mercado muy inestable e incierto; por tal razón la Entidad estatal previendo y analizando la situación estima asumir medidas de protección de sus recursos.

1.1.9 Disponibilidad y Condiciones Funcionales de la Maquinaria de Obra

La maquinaria que el contratista suministre para la obra, deberán estar en perfecto estado de operación, ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar.

JUSTIFICACION:

En toda obra de infraestructura, uno de los insumos preponderantes es la Maquinaria, la cual realiza el trabajo pesado o que la mano de obra no puede hacer, lo cual es importante en el desarrollo de la obra. La Entidad directamente o por intermedio de la Interventoría y/o Supervisión se reserva el derecho de rechazar y exigir el reemplazo o reparación por cuenta del contratista de aquellos equipos y/o maquinaria que a su juicio sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para el buen desarrollo de las obras. Se exigirá siempre el suministro y mantenimiento en buen estado de funcionamiento del equipo mínimo básico requerido para la construcción de las obras A lo largo de la ejecución del proyecto se realizara un pre operacional, el cual se trata de realizar una lista de chequeo de las condiciones de los equipos y herramientas que se vayan a utilizar, en el cual se revise el estado de la máquina y las condiciones de operación. También se debe establecer bajo qué circunstancias se diligencian dichas listas de chequeo y quienes firman dicho chequeo. El compromiso por parte del representante legal, a utilizar en obra, maquinaría con una edad menor a veinte (20) años según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los 20 años cuentan desde la fecha de repotenciación de la máquina.

1.1.10 ASPECTOS TÉCNICOS

Con base en el análisis de las bases de datos e información, se pudo constatar que en la mayoría de las entidades públicas del territorio nacional se han llevado a cabo la contratación de bienes y servicios referidos a actividades similares o relacionadas al objeto del presente. A nivel regional, la contratación de bienes y servicios para este tipo de obras, se han llevado a cabo mediante la suscripción de Contratos de Obra.

Así mismo, las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, cuadro actividades y especificaciones técnicas que forma parte del presente Documento de Estudios Previos.

De acuerdo con el objeto a contratar, el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil y arquitectónica requerido deberá cumplir con las especificaciones técnicas de calidad de obras, tiempos y cronogramas de ejecución conforme se detalle en el presente estudio previo, de igual forma resulta importante manifestar que en materia de avance tecnológico en la construcción ha sido bastante significativo en las últimas décadas. El descubrimiento de diferentes elementos constructivos y sus aplicaciones en obra, han hecho que la construcción alcance parámetros impensables en tiempos pasados, para el

presente proceso es necesario que el contratista implemente toda la tecnología de punta en aras de buscar no solo la calidad de las actividades a realizar sino también garantizar el cumplimiento en el tiempo contractual.

En el desarrollo del contrato se deben cumplir los lineamientos y definiciones técnicas (Manuales, Normas y especificaciones).

Para asegurar un soporte técnico en la contratación, se requiere que el ente ejecutor de las obras contrate con personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conformadas en los términos establecidos en la Ley y sus normas reglamentarias; que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia requerida. El contratista deberá relacionar su experiencia General y Específica y presentar los documentos de soporte correspondientes de acuerdo a las condiciones exigidas que serán establecidas en los pliegos de condiciones. El contratista que no se encuentre incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, consagradas en la constitución y la ley. Que cumpla con los requisitos requeridos.

El Departamento de Casanare también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.

En el desarrollo del contrato se deben cumplir los lineamientos y definiciones técnicas (Manuales, Normas y especificaciones), vigentes al momento de la Selección abreviada, las especificaciones contemplan un listado de ítems para materiales y actividades de construcción que, comúnmente y de manera masiva, se realizan en las obras de Infraestructura, indicando las condiciones técnicas de calidad para los materiales y actividades de obra. Estos documentos evolucionan ante la permanente transformación del conocimiento sobre los materiales y sus técnicas de aplicación.

1.1.11 Otras especificaciones técnicas

- Normas técnicas Colombianas NTC
- Referenciar como documento de consulta el manual de Especificaciones Técnicas de Construcción de la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Casanare.
- Legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo, análisis y aplicación de las normas de construcción y adecuación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos
- Resolución 2413 de 1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual se establece el reglamento de higiene y seguridad en la construcción.
- Demás normas aplicables
- ASPECTOS TÉCNICOS

ASPECTOS LEGALES

El orden técnico y jurídico especialmente, se tendrá en cuenta cada una de las normas aplicables a lo que se tiene como objeto del contrato, en relación con su manejo, disposición o trato de la obra, bien o servicio. Normas que no solo se limitan al orden técnico o legal, sino también a las de carácter especial como las ambientales, tributarias e incluso a las de carácter internacional en caso de aplicar (acuerdos, convenios o tratados internaciones).

ASPECTO ECONÓMICO

Para la identificación de los posibles oferentes en el Departamento del Casanare, se realizó como fuente de información las cotizaciones de mercado, aportadas por tres establecimientos que prestan el servicio que se busca contratar, siendo este mecanismo una fuente útil para el presente estudio previo.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Compras de Otras Entidades Públicas.
En relación con la oferta del servicio en el mercado colombiano, la Gobernación de Casanare Identifico los siguientes procesos relacionados de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física.

Tabla 2 – Procesos SECOP

N. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
811-2015	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL.	$219,994,60 1.00 Peso Colombiano
239-2017	CASANARE ALCALDIA MUNICIPIO DE MONTERREY	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	$47.452.234 Peso Colombiano
1539-2018	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ADECUACIÓN CENTRO VIDA Y CASA DE LA MUJER Y LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.	$134,094,01 4.00 Peso Colombiano
022-00-I-CACOM-6-GRUAL-2020	COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE UN NIVEL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 TRES ESQUINAS -CAQUETÁ"	$802.500.000 Peso Colombiano

Para la identificación de los posibles oferentes en el Departamento del Casanare, realizo como fuente de información las cotizaciones de mercado, aportadas por tres establecimientos de comercio que prestan el servicio que se busca contratar.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993.

El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. En desarrollo de lo anterior, el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

El Departamento ha tenido en cuenta la metodología descrita en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos de la contratación, su clasificación, posibilidad de ocurrencia, su impacto, su asignación, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo. Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación. Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos.

LEONARDO ENRIQUE AVELLA ROA
Director de Servicios Administrativos

Proyectó: Yeimy Lizeth Robles
Profesional contratada